



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



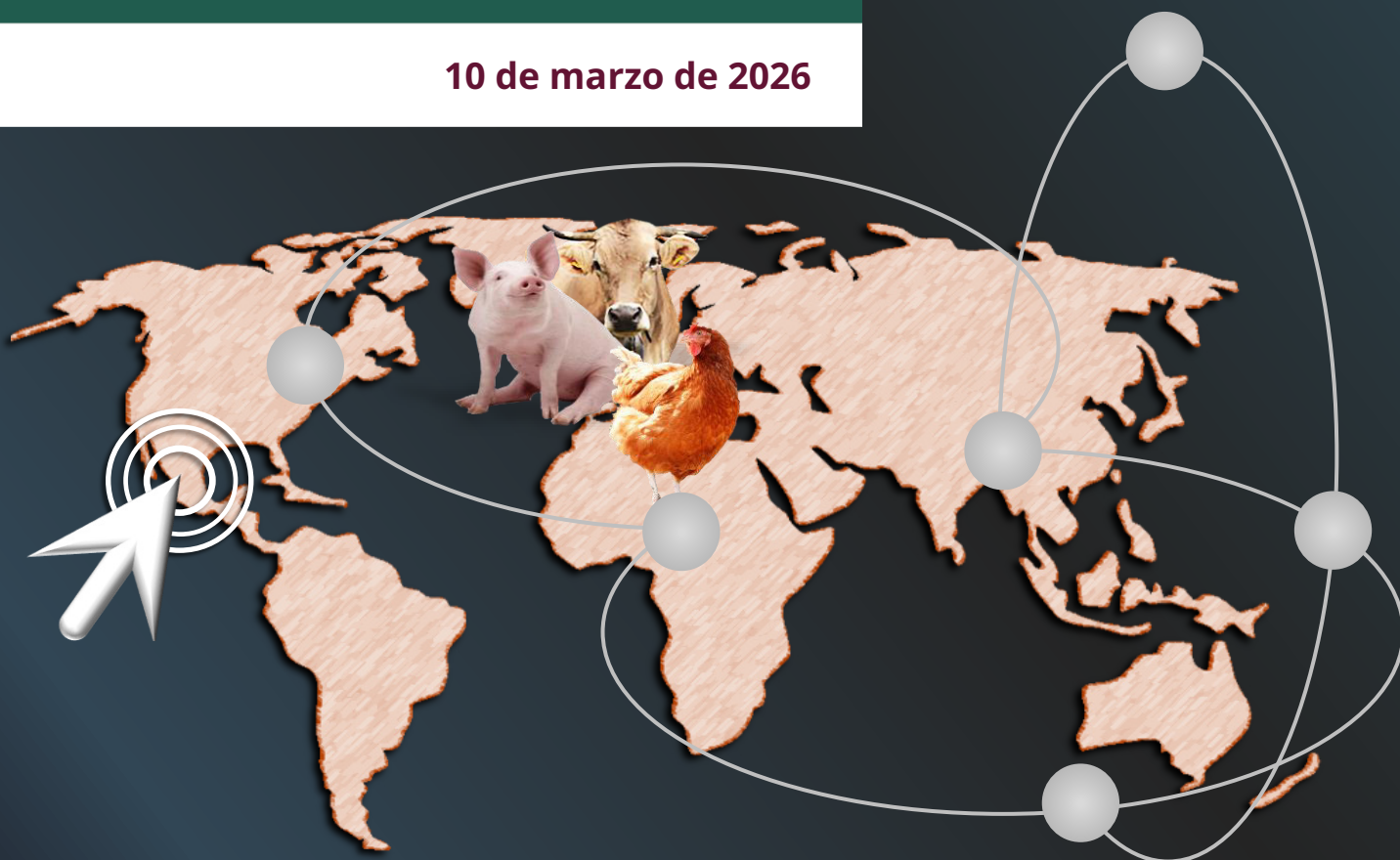
SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario

10 de marzo de 2026



Contenido

EUA: Confirma cuatro nuevos focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en explotaciones de patos en Indiana.	2
Colombia: Confirma brote de Influenza Aviar en aves de traspatio en el departamento de Meta.	3
Polonia: Situación epidemiológica de Lengua Azul en explotaciones ganaderas durante 2026.	4
EUA: Restringe importaciones avícolas desde Montenegro por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.	5



EUA: Confirma cuatro nuevos focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en explotaciones de patos en Indiana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 9 de marzo de 2026, la Junta Estatal de Salud Animal de Indiana (BOAH) informó sobre la detección de cuatro nuevos focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en explotaciones comerciales de patos de engorda en los condados de LaGrange y Elkhart.

Las parvadas afectadas, con tamaños que oscilan entre 6,956 y 14,631 aves, fueron sometidas a cuarentena y se establecieron zonas de control de 10 km y vigilancia de 20 km que abarcan partes de los condados de LaGrange, Elkhart, Noble y Kosciusko.

Como parte de la respuesta sanitaria, autoridades estatales y federales realizan vigilancia y pruebas adicionales en explotaciones avícolas cercanas, aves silvestres y hatos lecheros dentro de las áreas de control, con el fin de prevenir la propagación del virus.

Las autoridades también recordaron que la influenza aviar no representa un riesgo para la inocuidad alimentaria, por lo que el consumo de productos avícolas cocidos y productos lácteos pasteurizados es seguro. Asimismo, se exhorta a los propietarios de aves a reportar signos compatibles con la enfermedad, mientras que las autoridades de salud monitorean a las personas expuestas a animales infectados, sin que hasta el momento se hayan detectado casos humanos asociados.

El evento forma parte del brote nacional de influenza aviar iniciado en 2022 en Estados Unidos, considerado la mayor emergencia de sanidad animal registrada en el país.



Colombia: Confirma brote de Influenza Aviar en aves de traspatio en el departamento de Meta.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 10 de marzo de 2026, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), confirmó la detección de un brote de Influenza Aviar (IA) en aves de traspatio en el municipio de Puerto Concordia, en el departamento de Meta, siendo el primero identificado en el país durante el presente año.

Ante la notificación, la entidad activó de inmediato los protocolos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica y las medidas del Plan Nacional de Contingencia para contener y erradicar el virus, incluyendo el despliegue de

un equipo técnico especializado para realizar investigación epidemiológica, toma de muestras y seguimiento a predios en riesgo.

Las acciones se ejecutan en coordinación con autoridades locales y el sector avícola con el objetivo de evitar la propagación del agente y proteger la producción avícola nacional. De acuerdo con los estándares de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la detección en aves de traspatio no compromete el estatus sanitario de Colombia, que mantiene su autodeclaración como país libre de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, ni representa riesgo para el consumo de carne de pollo y huevo.

Referencia: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) (10 de marzo de 2026). El ICA controla brote de influenza aviar en el Meta
Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/noticias/ica-confirma-primer-brote-influenza-aviar-2026>



Polonia: Situación epidemiológica de Lengua Azul en explotaciones ganaderas durante 2026.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 10 de marzo de 2026, la Oficina del Jefe de Inspección Veterinaria de Polonia informó que, en lo que va del año, se han notificado ocho brotes de Lengua Azul (LA), incluidos dos nuevos eventos epidemiológicos detectados después del 24 de febrero en explotaciones ganaderas de los condados de Olecko, en el voivodato de Varmia y Masuria, y Piła, en el voivodato de Gran Polonia.

Ambos brotes se localizaron en zonas del país ya consideradas no libres de infección por el virus de la lengua azul, por lo que su detección no modifica la delimitación de las áreas afectadas.

Las autoridades veterinarias mantienen disponible la información actualizada sobre la situación epidemiológica y las medidas sanitarias en el portal oficial de la institución.

Referencia: Oficina del Jefe de Inspección Veterinaria de Polonia (10 de marzo de 2026). Komunikat Głównego Lekarza Weterynarii w sprawie aktualnej sytuacji epidemiologicznej dotyczącej choroby niebieskiego języka (BT) w 2026 r.

Recuperado de: <https://www.wetgiw.gov.pl/main/komunikaty/Komunikat-Glownego-Lekarza-Weterynarii-w-sprawie-aktualnej-sytuacji-epidemiologicznej-dotyczacej-choroby-niebieskiego-jezyka-BT-w-2026-r/idn:3119>



EUA: Restringe importaciones avícolas desde Montenegro por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.



Imagen representativa de la especie y productos involucrados.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) anunció el 10 de marzo de 2026 que, con entrada en vigor el 4 de marzo de 2026, se restringe la importación de aves y productos aviares procedentes de Montenegro debido a la detección de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP).

La medida prohíbe la importación de aves de corral, aves comerciales, ratites y huevos para incubar, mientras que las aves de zoológico, aves de compañía, palomas y tórtolas solo podrán importarse con un permiso de importación y deberán cumplir una cuarentena de 30 días en centros autorizados en

Estados Unidos.

Asimismo, los productos aviares procesados podrán importarse únicamente si cuentan con certificación oficial que acredite tratamientos aprobados o si están completamente cocidos o estabilizados para almacenamiento; en contraste, los productos aviares sin procesar tienen la importación generalmente prohibida, salvo excepciones específicas para envíos dirigidos a establecimientos aprobados por el USDA.

Finalmente, los huevos y ovoproductos frescos sin cáscara solo podrán importarse si se envían directamente a plantas de descascarado y pasteurización autorizadas por APHIS.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (10 de marzo de 2026). Import Alert: Import Restrictions on Montenegro due to Highly Pathogenic Avian Influenza

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/40d87a7>



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Peste Porcina Africana

10 de marzo de 2026



Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Italia: Situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana, en las regiones de Liguria y Piamonte.....	2
---	---

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Italia: Situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana en las regiones de Liguria y Piamonte.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 10 de marzo de 2026, el Instituto Zooprofilático Experimental de Piamonte, Liguria y Valle d'Aosta publicó su informe sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana (PPA) en el norte de Italia.

Las autoridades sanitarias informaron que, hasta el 8 de marzo, se detectaron cuatro nuevos casos de la enfermedad en jabalís en la región de Liguria, mientras que en Piamonte no se registraron nuevos casos.

Con estas detecciones, el número total de casos positivos en jabalís asciende a 2,039 en estas regiones de Italia, de los cuales 1,236 corresponden a Liguria y 803 a Piamonte, mientras que los focos en explotaciones porcinas se mantienen en nueve.

Los nuevos casos se localizaron en las provincias de Génova y La Spezia, incluyendo el primer caso en el municipio de Carro, lo que eleva a 195 el número de municipios donde se ha detectado al menos un caso positivo de la enfermedad.

Referencia: Instituto Zooprofilático Experimental de Piamonte, Liguria y Valle d'Aosta (10 de marzo de 2026). I CONTROLLI PER LA PSA – IN LIGURIA QUATTRO NUOVI POSITIVI TRA I CINGHIALI, NESSUNO IN PIEMONTE
Recuperado de: <https://www.izspltv.it/it/notizie/308-pestesuina-africana/2353-controlli-psa-26-02-28.html>